

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Lunes 30 de Mayo de 1910

Teléfono número 3

FRANQUEO CONCERTADO



LA SEÑORA DOÑA ISABEL PERAL TERAN DE PRIETO

falleció en Revenga el día 28 de Mayo de 1910

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolado esposo con José Prieto Moslares, hijos María del Pilar, Vida, Josefa y Ester, madre doña María Terán de Peral, madre política doña María Moslares de Prieto, hermanos Agapito y Angela, hermanos políticos Octavio, Zacarías y Petra, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que vivirán agradecidos.

Por disposición testamentaria no se reparten esquelos.

BODEGA MONGE PALENCIA

Durante todo el mes de Mayo rigen en esta Bodega los siguientes precios:
Clarete superior manchego a 14 reales céntimo.
Idem de Manzanares, a 15.
Idem de Id. blanco, a 16.
Tinto de Aragón, a 16.
No confundir esta casa con otras similares.

Almoreda

Se hace de varios muebles y libros con rebaja de precios; Mayor pral., número 149 y 151, piso 3.

EL EMPRÉSTITO DE HACIENDA

Copiamos de *La Voz de Galicia*:
«Sigue preocupado preferentemente el programa financiero del ministro de Hacienda.»

A nadie parece difícil que para dar cima a la ardua empresa que se propone desarrollar, va a ser necesaria la emisión de un empréstito, única forma de hacer viable el presupuesto extraordinario en gestación.

Esta creencia de que se va a un empréstito, comienza a suscitar apasionados comentarios entre los financieros y entre los hombres de negocios, algunos de los cuales creen que esa operación acaso sea bastante a contener el alza progresiva de los valores públicos.

Opinan otros por el contrario, que el crédito y las cotizaciones se vigorizarán a medida que se avancen los temores de nuevos aumentos en el impuesto sobre la renta, al aumentar la solvencia del país y al iniciarse un superávit que debe ir en progresión metódica.

No se sabe, por ahora, a ciencia cierta, cuales serán el interés y el tipo de emisión de ese empréstito de que viene hablando, ni cuales sus procedimientos de ejecución, pero los que parecen bien enterados, aseguran que la cantidad a emitir será de 1.500 millones.

Siempre según ellos, porque hasta ahora no se ha hecho oficialmente ninguna manifestación respecto a los planes de Hacienda, los 1.500 millones, en vez de lanzarse al público de una vez, se emitirán por décimas anuales, a razón de 150.000.000 cada año. Será amortizable en cincuenta años a partir de 1911, y por tanto, el año 1961 quedará extinguido este empréstito. En los diez años de emisión se habrá creado riqueza suficiente a que contribuya en cantidad superior a la anualidad asignada para intereses y amortización de la deuda adquirida, y el Estado habrá en definitiva, realizado la operación bancaria de tomar un préstamo o emitir un empréstito a un interés menor del que su inversión le produce, y habrá podido realizar la devolución del préstamo y quedar con la producción saneada. Por eso, para que la operación dé ese resultado, es indispensable dictar e investigar la inversión.

Así es, en síntesis, como se presenta la operación.

La aspiración está en que al Estado, por natural progreso, le cueste menos su Deuda y que los capitalistas adquieran algunas de sus disponibilidades a

empresas que contribuyen a la riqueza natural, en vez de ser exclusivamente acreedores del Estado como tenedores de sus Deudas.

Este proyecto juzgase que ha de ser de grande resonancia para la consolidación del crédito, pues que ha de ir acompañado de la supresión del «affidavit», para nacionalizar la Deuda exterior.

En cuanto a lo que algunos apuntan sobre la falta de garantía para el nuevo empréstito, en el caso de que la inversión que de él se hiciera no produjera lo suficiente para atender a su servicio, dícese que presenta el ministro un presupuesto con el superávit de los 80 millones. Con esta suma, que espera resulte mayor el día de la liquidación, basta para atender a la nueva Deuda y a la amortización del Exterior. Suponiendo que se destinan 7.000.000 para el Exterior, y como en el primer año se emitirán 150.000.000 de la nueva Deuda al 4 por 100, serán sus intereses 6.000.000, que con los 7 ya dichos, exigen 13, habiendo disponibles 80. Al segundo año aumentará el servicio por los 150.000.000 más emitidos, pero como la tributación por la riqueza creada en el primer año habrá aumentado, el sobrante subsistirá o será mayor, y así, con el presupuesto ordinario, se irán enjugando las obligaciones emanadas del empréstito emitido para cubrir el presupuesto extraordinario.

La enseñanza primaria

Entre los decretos sometidos a la firma del rey por el conde de Romanones hay dos interesantes, que se refieren a los servicios técnicos y administrativos de la enseñanza primaria, como preparatorios de la gran transformación que se ha de llevar a las escuelas públicas y a los demás ramos de la enseñanza.

Esos dos decretos tratan, respectivamente, de la inspección y de las secciones provinciales de Instrucción pública.

La reforma de la inspección de la enseñanza alcanza a todos los ramos.

En la de enseñanza primaria se aumenta el número de inspectores en cincuenta más de lo que hay ahora, con lo cual se la duplica próximamente.

Ese número habrá de aumentarse todavía; pero no se propone de una vez para esperar la mejor preparación del personal y que no padezca la selección del mismo.

Se declara además que desde 1912 las plazas que se aumenten se cubrirán en sus dos terceras partes con personal que salga de la Escuela Superior del Magisterio.

Para que la inspección sea efectiva se aumenta la consignación de visitas en 1.500 pesetas para cada inspector, y se declara que la misión primordial de éstos es recorrer todas las escuelas de sus zonas anualmente, y que no se les encarguen otros trabajos que les imposibiliten o dificulten esa función.

Se dispone que la Inspección tenga un carácter principalmente técnico, para llevar a la enseñanza primaria los adelantos modernos, y que después de la visita se celebren conferencias, conversaciones y misiones pedagógicas.

En la Inspección de la enseñanza primaria se ingresará por rigurosa inspección y los inspectores serán inamovibles.

Además de esta ampliación en los servicios de la Inspección primaria se establece la Inspección general de enseñanza en todos los ramos.

Esta Inspección general va unida al Consejo de Instrucción pública. En cada sección de ésta habrá un inspector general, que tendrá a su cargo la visita anual a todos los Centros y servicios asignados a la sección a que pertenezca.

La Inspección general se extenderá de una manera efectiva desde las Universidades a las Escuelas Normales, Juntas de Instrucción pública y a los mismos inspectores primarios.

El segundo decreto se refiere a la reorganización de los servicios administrativos de la enseñanza.

Esta reforma está en armonía con las anteriores, y se dicta para garantizar el planteamiento de las reformas en las escuelas y para liberar de trabajos administrativos a los inspectores.

Se restablecen con su verdadero carácter las Secciones provinciales de Instrucción pública, encargándose el Estado del pago del personal de las mismas.

Al mismo tiempo se dispone la forma de ingreso y de ascensos en el personal de las secciones, dándole inamovilidad mientras cumpla con su deber.

El ingreso se hará por oposición. Estos decretos están en relación con las modificaciones que el conde de Romanones lleva al proyecto de presupuestos del Estado, aprobadas en Consejo de ministros, y con otras reformas que habrán de aparecer muy pronto.

EL SERVICIO OBLIGATORIO

Respecto al servicio militar obligatorio, un ministro ha dicho:

«El Gobierno estima como compromiso formal la presentación a las Cortes del proyecto de servicio militar obligatorio; pero resulta que para implantar esta importantísima reforma es necesario un período preparatorio, que permita habilitar cuarteles y dotar a nuestro Ejército de todos aquellos elementos con que se cuenta en otras naciones donde se halla establecido el servicio de esa forma.»

En vista de ello, por ahora é inmediatamente sólo se implantará la instrucción militar obligatoria, quedando sustituida la redención a metálico por la tasa militar, que será impuesta a cambio del relevo de determinadas condiciones del servicio.»

EL HOMBRE DE LA BOMBA

De un artículo que bajo el precedente epígrafe ha publicado *La Correspondencia de España* a propósito del atentado terrorista ocurrido el día 28 en Madrid, entresacamos los siguientes fragmentos:

«El pueblo español está desquiciado. De algún tiempo a esta parte, la violencia, el insulto, la excitación a la rebeldía, el desprecio a todo lo existente, han ido creando una atmósfera tal, que es difícil respirarla sin peligro de contagio.»

Porque Maura, fuerte y valeroso, reprimió se habló cobardemente de atentar contra Maura; porque Canalejas, gobernante y previsora, no consintió el motín en las calles, para que a su gusto las recorrieran los tumultuarios, se dijo que Canalejas era tan odioso como Maura.

Y en ese tono amenazante, en ese ambiente de matonismo, sin respeto por nada, injuriando hoy a las instituciones y deshonrando mañana a las personas, se desenvuelven nuestras polémicas de periódicos y nuestras conversaciones de café.

Los asuntos de Estado y los asuntos familiares corren parejas. Se habla de que Folano es un bandido, se dice que a Zutano hay que quitarle la vida, se aconseja el complot, el atentado, el empleo de la dinamita y del puñal. Y cuando no se hiere con estas armas, porque quien las propone no tiene valor para herir, se apela a la burla terrible, a la mofa indignante, al descrédito criminal, que no encuentran castigo.

«Oh los demoleedores que incitan a la destrucción y se quedan en casa comiendo langostinos ó perdices trufadas! Oh los grandes rebeldes, que conquistan posiciones saltando en el trampolín de las masas ignorantes ó engañadas! Como no salen ahora a la palestra para decir, ante el cadáver de ese criminal ó de ese loco: «Nosotros lo hicimos. Es nuestra hechura y el ejecutor de nuestros mandatos?»»

Porque ese ambiente, esa propaganda, esa excitación no reprimida, ese libertinaje en el decir y en el hacer, esa predicción del atropello, ese hablar, sin

razón, de tiranías, engendra al hombre de la bomba, al hombre brutal y odioso que pasea las calles de una urbe culta llevando consigo la muerte.

Ante el cadáver del hombre de la bomba, no es posible pensar en él. Quién podría penetrar en ese hondo misterio de una existencia destrozada? Y si fuera posible penetrar, ¿qué adelantáramos?

«Saber quién le indujo al crimen? ¿Enterarnos de sus propósitos? ¿Para qué? Miremos a lo que nos rodea y ahí estará la clave de la causa y la clave del fin.»

«Causa? El ambiente. ¿Fin? La destrucción.»

Si el hombre de la bomba era español, leyendo uno y otro día, escuchando un discurso y otro, habrá llegado al convencimiento de que su Patria necesitaba un héroe capaz de borrar, con un golpe decisivo, todas las vergüenzas. Si era extranjero, ¿qué de extraño tiene que se haya puesto en viaje, camino de España, para redimir de la tiranía a este país, donde unos hombres bravos, corajudos, impenentes, patriotas, han pedido a gritos la intervención extranjera, el auxilio de los periódicos de Francia de los anarquistas de Inglaterra y de los agitadores italianos?»

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Saldana, 28.—El miércoles 28 del corriente celebró en la iglesia de San Miguel de esta villa por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el joven presbítero don Sebastián Fernández Urbierena, siendo su padrino eclesiástico el párroco de esta villa don Joaquín Guerra y seglar don Domingo Fernández y señorita Juana Antonia V. Aldaca.

Una muchedumbre bulliciosa impulsada por el deseo de contemplar al nuevo sacerdote, se agolpaba a la puerta de la casa esperando la salida del cortejo el que habían de acompañar los jóvenes de esta villa y la banda municipal.

Durante el tránsito de la comitiva, desde su casa a la iglesia parroquial, las calles estaban completamente llenas de personas de la villa y pueblos inmediatos. De todas partes salían entusiastas vivas a tan cariñoso presbítero, que pudo ver una más la expresión de las grandes simpatías que le tienen en este su pueblo y en los demás del país.

La Misa a cargo del párroco don Joaquín Guerra, fue cantada con verdadera maestría por el muy competente organista don Gregorio del Valle.

Terminando el Santo Sacrificio, ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador sagrado D. Ceferino Ruessa. Fue el tema del sermón lo que significa el sacerdote. Tan admirablemente fue tratado, que sería punto menos que imposible el seguirle en su brillante peroración llena de hermosas ideas, desarrolladas con elocuentes frases con las que conmovió a la concurrencia, haciéndola sentir y pensar profundamente.

Terminada la Misa y sermón, se sirvió la comida en casa del hermano político del misacantano, D. Emilio Herrero.

Por estar invitado, pude presenciar el grande esfuerzo de actividad y cuidado para servir una mesa de más de 150 comensales, sin que faltase en ella detalle alguno. Este esmero se debe a las señoras Fernández, las que fueron por los comensales muy aplaudidas, pues presentaron una mesa muy espléndida y servida con el mayor gusto.

Durante la comida reinó la mayor alegría, y al terminar ésta, hubo brindis y se dieron atronadores vivas al nuevo presbítero.

Entre las personas invitadas, figuraban las más distinguidas de esta población, que con mucho gusto daban los nombres de todos, pero tras de ocupar mucho espacio, me expongo a lamentables omisiones que deseo evitar.

Reciba el nuevo sacerdote la más afectuosa enhorabuena de este su buen amigo.

AUGUSTO ABIA

CORREO DE MADRID

De Melilla.
A las seis de la mañana salieron de la plaza cuatro compañías del regimiento de Melilla que fueron a relevar las posiciones de Atlaten, Sebti y Barjalar guarnecidas por batallones de la brigada del campo de Gibraltar.

En Atlaten quedó como jefe el coronel Cayanna y en Sebti el comandante Morte.

—Ha producido grata impresión el ascenso de los generales Del Real, Alfau y Morales por su brillante campaña.

De Valencia

Un tren procedente de Betera arrolló en el paso a nivel de la calle de

Sagunto a un individuo causándole gravísimas heridas.

Los albañiles han visitado al gobernador para prevenirle contra el conflicto que se avecina, en el caso de que los patronos no cesen en su intransigencia.

El general Marina

Según han manifestado hoy en el ministerio de la Guerra el general Marina regresará en breve a Madrid.

De campo

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación marcharon esta mañana a pasar el día en el campo.

Concierto musical

Esta mañana a las once dió un concierto en el Paseo de Recoletos la banda de Lisboa.

Las interpretaciones fueron muy aplaudidas. Acudió numeroso público.

Montero Ríos

El señor Montero Ríos ha retrasado su viaje a Lourizán hasta dentro de unos días.

De Buenos Aires

El señor Mont presidente de la República de Chile y las demás personalidades que vinieron con él marcharon para dicha nación, despidiéndose en la estación el presidente de la República señor Figueroa Alcorta, los ministros, embajadores, diputados, senadores, altos funcionarios y una inmensa muchedumbre que tributó a aquéllos tan cariñosas como entusiásticas ovaciones.

Viaje de un diputado

Dicen de Barcelona que en el correo de hoy ha salido para Madrid el diputado por dicha provincia señor Zulueta.

Vistas de actas

Hoy se celebraron las vistas de las actas de diputados a Cortes por Viladomiu, Tudela, Hoyos, Baracaldo, Arzáu, Vélez Málaga, Vera Mahón y Santander.

Semanarios que desaparecen.
Han dejado de publicarse los semanarios «Actualidades», «Gaceta», «Gente Menuda» y «Los Toros.»

Corrida de toros

En este momento se está celebrando con gran animación la corrida de toros. Hay un lleno completo.

Lo que se dice

Sigue afirmandose que el señor Moret presidirá las sesiones del Congreso y que en breve habrá una crisis parcial.

De Viena

Comunican de Viena que los familiares del emperador Francisco José, demuestran abrigar alguna inquietud acerca del estado de salud del monarca, quien presenta síntomas de debilidad sufriendo varios síncope.

De Palma de Mallorca

Anoche sin avisar a nadie, el general Weyler marchó repentinamente a Barcelona, por haber recibido un telegrama participándole que su hijo, don Antonio, había recaído en su enfermedad.

El sábado regresará aquí, permaneciendo varios días.

De Argel

Una columna que estaba realizando una expedición de policía en el Sur Oranés, bombardeó y destruyó el Kasr de Ved Kadu, donde se halla refugiada una kabila rebelde. Los indígenas tuvieron numerosos muertos, habiendo sido encontrados 27 cadáveres. Las tropas francesas no sufrieron baja alguna.

De Bluefields

Las tropas del Gobierno, mandadas por el general Lara, han dado un asalto a las posiciones de las fuerzas rebeldes que capitaneaba el general Estrada.

Los gubernamentales fueron rechazados, perdiendo en la lucha 250 hombres.

De Douvres

El aviador Mr. Ro'ls, ha aplazado nuevamente su proyectada travesía por la Mancha en aeroplano.

De Lisboa

Tan pronto como hubo llegado el rey don Manuel, el jefe del Gobierno celebró con él una detenida conferencia, exponiéndole la situación política y dándole cuenta de los acontecimientos ocurridos durante su ausencia.

Después, el presidente del Consejo dió cuenta de dicha entrevista a sus compañeros de Gabinete.

QUITIZO

EL PROCESO DE SALDAÑA

Las conclusiones de las defensas y otros pormenores del juicio

Mañana a las nueve comenzará la vista de este proceso.

El digno presidente de la Audiencia, señor Moreno, ha dado las órdenes oportunas a fin de que los periodistas puedan realizar con la mayor facilidad posible su misión informativa.

Por nuestra parte, agradecemos esa atención.

Las defensas de los procesados estarán representadas por los señores siguientes:

La de don Eliseo Delgado, por el señor Díaz-Caneja.

La del médico don Federico Coco, por el señor Fernández Cubas.

La de don Ignacio Herrero Abia y don Marcos Aguilar, por don Félix Salvador Zurita.

La de don Juan García, por don José Ordóñez Pascual.

La de Felipe Gil, Francisco Lobato, Bibiana Pérez, Emeterio Arroyo y Benito Juárez, por don Francisco de la Iglesia Pinilla.

La de los cinco testigos que firma en el testamento que se persigue como falso, por don Cruz Horacio Miguel.

Las defensas muestran su desconformidad con las conclusiones de las acusaciones.

Parece ser que la defensa de don Federico Coco, en su escrito provisional consigna que su defendido no había ejecutado ningún acto que mereciera la calificación de delito, arreglando su conducta a las prescripciones de la ciencia, al ver a doña Catalina Martín, en peligro de muerte, procurando darle una vida artificial, lo cual a su juicio consiguió, prolongando la existencia de aquella señora, la que otorgó su testamento en documento privado escrito por Alvarado Monge, invitando en su otorgamiento dos horas, ó sea hasta próximamente las seis de la tarde del día 15 de Junio de 1909, en que terminó dicho acto, y pide en consecuencia de todo esto que se abuelva libremente al procesado don Federico Coco, con todos los pronunciamientos favorables, declarando de oficio la parte de costas que a él pueda referirse.

Ofrece como medios de prueba la pericial por el informe que en el acto del juicio emitirán los doctores, dos de ellos catedráticos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid don Federico Murrueta, don Rafael Ortiz y don Luis Lech, y la testifical por once testigos que al efecto designa.

Estas pruebas han sido declaradas pertinentes por la sala.

El señor Salvador Zurita, defensor de don Ignacio Herrero Abia y don Marcos Aguilar, consigna que sus defendidos no realizaron acto alguno que sea constitutivo de delito.

Acepta las pruebas que proponen las acusaciones y desea se traigan varios testimonios en relación de ciertas demandas interpuestas por don Pedro Herrero, marido de doña Catalina Martín, sobre retracto, posesión de varias majadas y otros juicios contra el Ayuntamiento de Saldaña, Juan Novos, Manuel Galindo y diversos juicios de faltas, en los que intervinieron los letrados don Ignacio Herrero y don Marcos Aguilar, y unión a los autos de las cuentas presentadas por doña Estefanía Eloorza y don Mariano del Mazo, proponiendo además la prueba testifical, para la cual designa veinticinco testigos.

La sala ha admitido como pertinentes estas pruebas, excepto las referentes a la presentación de las cuentas de doña Estefanía Eloorza y don Mariano del Mazo, las cuales declara inadmisibles.

Don José Ordóñez Pascual, defensor de Juan García, sostiene en su escrito de conclusiones, que su defendido no ha tenido la intención ni los propósitos que le atribuyen las acusaciones pública y privada, y pide en su consecuencia la absolución del procesado, con todos los pronunciamientos favorables.

Ofrece como prueba la testifical, designando al efecto doce testigos, todos vecinos de Melgar de Fernamental, cuya prueba ha sido también admitida como pertinente por la sala.

La defensa de los testigos que firmaron el testamento que se persigue como falso, consigna que los actos realizados por sus defendidos, son perfectamente lícitos, y por consiguiente no pueden caer bajo la acción del Código penal, solicitando también la absolución de sus defendidos, Emilio Santos, Joaquín y Ramón Vián, Alvaro Monge y Aniceto Salas, debiendo declararse de oficio las costas que a ellos se refieren.

Esta defensa no ofrece ninguna prueba, limitándose a hacer suyas las formuladas por las acusaciones y defensas, las cuales acepta sin reserva alguna.

Las demás defensas, según decimos antes, tampoco se hallan conformes con las acusaciones pública y privada, y todas solicitan la libre absolución de los procesados.

Ha llegado a esta capital con objeto de formar parte del tribunal de derecho el magistrado de la Audiencia de Salamanca don Mariano García Rodríguez.

El digno presidente de la Audiencia señor Moreno, no presidirá la sala por haber ejercido el cargo de fiscal cuando se tramitaba este proceso.

Por dicha razón, ocupará la presidencia el magistrado señor Pajares.

Con motivo de la vista de este proceso, son varios los forasteros que han llegado a Palencia, muchos de Saldaña.

También se encuentran en esta capital el notario de Valladolid señor Francisco y el joven sobrino de la finada doña Catalina, don Ricardo Cortés.

Según nuestras noticias, las sesiones del juicio oral comenzarán a las nueve de la mañana, durando hasta la una ó dos de la tarde, celebrándose por ahora una sesión cada día.

La guardia civil y fuerza de policía, cuidará del orden a la entrada del edificio que ocupa la Audiencia, con objeto de evitar la aglomeración del público.

Hoy se nos ha dicho y sólo a título de información publicamos la noticia, que varios de los jurados de Saldaña no podrán comparecer al juicio, por hallarse enfermos y se hacía ascender al número de 22, los que se encontraban en esas condiciones.

EN SAN PABLO

La procesión de ayer

Solemnes resultaron los cultos celebrados ayer en el templo conventual de los PP. Dominicos, en honor de Jesús Sacramentado.

A las diez de la mañana tuvo lugar la Misa cantada, con sermón a cargo del beneficiado don Jaime Gutiérrez, llamando justamente la atención del distinguido auditorio.

La procesión verificada por la tarde, fué muy lucida, recorriendo el itinerario de costumbre.

Conducía el Santísimo, bajo palio, el muy ilustre arcediano señor Trapello, y de ministros fueron los muy ilustres canónigos Mancera y Madrigal.

Presidieron el acto, el alcalde accidental señor Dieguéz y los concejales señores Ortega Snaez y Montoliya, cerrando la marcha la banda municipal de música.

En la religiosa comitiva figuraban las congregaciones establecidas en dicha Iglesia, varias imágenes, seminaristas, clero, comunidades religiosas y buen número de caballeros alumbrando.

En las calles del tránsito, se veía congregada compacta multitud de personas que ha presenciado el paso de la procesión.

Felicitemos a los padres dominicos por la extraordinaria brillantez que revistieron los cultos celebrados ayer en honor del Dios de la Encarnación, de ese Sacramento de amor venerado con indecible entusiasmo por los católicos de todo el mundo.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Por once Ayuntamientos de esta provincia, se comunica al señor gobernador que están formados los expedientes de amillaramiento por rústica y urbana.

Están vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Santa Cecilia del Alcor, dotadas con los derechos arancelarios.

En Hornillos de Cerrato están expuestos al público los repartimientos de consumos para el año corriente.

De Menezes de Campos remiten al señor gobernador el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento, en las sesiones que celebrara en el primer trimestre del año actual.

El depósito administrativo de suministros al ejército de esta capital anuncia una subasta, que se celebrará el 14 del mes próximo, para la adquisición de los artículos, cebada, paja, leña, carbón de cok y petróleo.

Ante el señor gobernador ha denunciado la guardia civil de Calabazanos a un vecino de Baños de Cerrato, por pastoreo abusivo.

La Diputación provincial, remite a la primera autoridad una relación justificada de los gastos ocasionados por las obras de instalación de tuberías, para dotar de agua varios departamentos de la Casa maternidad.

CRONICA JUDICIAL

Hoy se ha celebrado ante el tribunal de derecho el juicio oral de una causa instruida por lesiones contra Marcelino Doce Cuevas, que ha sido elocuentemente defendido por el letrado don César Pérez de Santiago.

ARSENAL DE BOMBAS

(POR TELÉGRAFO)

En Barcelona. — Detención de un anarquista. — Registro domiciliario. — La labor de Millán Astray

Madrid 30, 1'30

Telegrafan de Barcelona dando cuenta que el señor Millán Astray, ha detenido a un anarquista llamado José Jordán, practicando después un registro domiciliario en el domicilio de éste.

Parece ser que el citado jefe de policía, venía persiguiendo desde hace tiempo, al referido sujeto, a quien se suponía exaltado anarquista.

Con estos datos, el señor Millán Astray ordenó la detención de Jordán y una vez practicada ésta, se practicó el registro domiciliario dando por resultado el hallazgo de un verdadero arsenal de bombas explosivas.

Se han encontrado varias bombas, unas cargadas y otras descargadas, bastantes kilogramos de dinamita y otros efectos de los que parece ser se usan en la fabricación de los explosivos.

El señor Millán Astray está siendo muy felicitado por este hallazgo.

Otros pormenores

Ha producido inmensa sensación la noticia del descubrimiento del arsenal de bombas.

Créese que esto será la clave del terrorismo y se confía en que la detención de José Jordán ha de aportar datos interesantes sobre dicha plaga social.

Las gentes honradas elogian el celo desplegado por el señor Millán Astray.

Quintero

CRONICA RELIGIOSA

Solemne Novenario que los asociados a la Pía-Union de San Antonio de Padua consagraron al insigne Taumaturgo en la iglesia conventual de Santa Clara de esta ciudad.

Dará principio el domingo 5 de Junio para terminar el lunes 13 del mismo mes.

Todos los días a las seis y media de la mañana habrá Misa rezada y Misa cantada a las diez.

A las siete de la tarde se expone a S. D. M., se recitará la Estación y el Santo Rosario y a continuación será el Sermón que predicará todo el Novenario el R. P. Fr. Apolinar Pérez, religioso Franciscano.

Después del Sermón se recitará la Novena, se cantará el Responsorio de San Antonio y se hará solemnemente la Reserva.

El día 13, último de la Novena, a las siete de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se administrará la Sagrada Comunión a los asociados.

A las diez tendrá lugar la Misa mayor y el sermón que predicará el citado Reverendo Padre.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 50 días de indulgencia a todos los fieles que asistan con devoción a estos actos religiosos.

TEATRO PRINCIPAL

Desde la butaca

Las muchas simpatías con que cuenta en esta capital, la tiple Inés García, fué causa de que el sábado se viera el teatro completamente lleno, pues además, figuraban tantos estrenos como funciones.

«Mayo florido», gustó bastante, alcanzando una magnífica interpretación por parte de las señoritas García y Morais, la señora Figuerola, niña Valor y Macías, Benito, Guillen y Bent.

El entremés de los Alvarez Quintero «La bella Lucerito» hecho expresamente para la Inésita, dió a ésta ocasión para lucirse en su papel de Gloria.

La señora Figuerola y el señor Macías, estuvieron muy bien.

El señor Guillen sufrió un ligero abucheo, porque la escena, no es el sitio más apropiado para ponerse a jugar.

Resumiendo; que el entremés de los Quinteros, «La bella Lucerito» es muy apropiado para el verano, pues tiene mucha gasa, y que la beneficiada se lució y tuvo muchos regalos de sus admiradores.

Ayer domingo, estaban anunciadas a las cuatro, «Cuando ellas quieren...» y «El fin del mundo», a las nueve.

La primera se suprimió y la segunda fué sustituida por «Las bribonas».

Respecto a este último cambio se hicieron muchos comentarios.

En la función de las cinco, fué «El fin del mundo» y en la doble de las seis «El Patinillo» de los Quinteros, y «Mayo florido» de Paso y Abati, mudada con mucho gusto por Lleó.

«El Patinillo» gustó menos que cuando se estrenó, y entonces, no gustó abundantemente nada.

«Mayo florido» agradó por lo curioso que está de chistes, oportunos todos y lo bien dialogado.

Los artistas, todos admirables.

Por la noche en la función de las nueve, fueron representadas tres obras de las que no me ocupo por ser ya conocidas.

«La pajarrera nacional», «La bella Lucerito» y «Las bribonas».

Las funciones se contaron por llenas.

«El fin del mundo»

Los señores Paradas y Jiménez, en colaboración con los maestros San Felipe y Larruga, estrenaron en «Novedades» de Madrid, el 26 de Febrero de este año, una obra a la que por no atreverse a llamar «El colmo de la desvergüenza», titularon «El fin del mundo».

En todas las provincias en que los empresarios se atrevieron a presentarla, tuvo sus protestas y muy enérgicas.

Recuérdese en Valladolid, donde miles de firmas acudieron a la redacción del «Diario Regional», protestando la obra, y recuérdese también en la patafura que sufrió en la misma capital el «Coro de frailes».

Creíamos pues, que con estos antecedentes no se pondría esta obra en Palencia, creíamos que el público palentino merecía aún algún respeto, creíamos que para las señoras de esta ciudad, quedarían restos de la tan decantada caballería de Castilla, y que aunque solo fuera por ellas, se reprimirían móviles egoístas y se les evitaría la privación del teatro, en unas y a las que no sabiendo lo que era, el tener que taparse la cara con las manos y salir del local donde tan horribles barbaridades se representan, como las ocurrió ayer a varias damas.

Siempre se espera al día de la despedida para las obras antirreligiosas e inmorales, lo cual prueba que quien ordena esa representación, tiene conciencia de sus actos y conoce a nuestro público.

Se ha conseguido, con las obras que se vienen haciendo, que el teatro se haya cerrado para las señoras, pues nadie se atreve a ir a un sitio que tan pervertido está y que tanto ha degenerado.

Obras son éstas que estamos seguros que si el digno gobernador civil, señor Pérez Gironés, las conoce, hubiera prohibido su representación.

No sé en el sentido en que le informaría, pero el teatro se vio lleno de policías, contribuyendo este alarde de fuerzas a que el público se engaña más y las palmas y los vivos a la República, a la libertad, y otros aún más graves, fueron proféricos en mayor número.

Hay muchísimas obras, que en vez de pervertir al pueblo, le deleitan, al mismo tiempo que le enseñaban.

Ayer se vio el egoísmo, no queremos saber de quien, que quiso llevarse al pueblo, y para ello no halló mejor medio que halar sus pasiones é instintos.

Eso, está muy mal, y por eso el sábado hubo algunas, aunque pocas, protestas y ayer se promovió un escándalo por que un espectador, indignado, protestó de la ridiculización que se hace de las órdenes religiosas y de los cultos completos, que se repetían.

Hemos oído hablar de una protesta que se piensa contra esa obra, en la que se defiende a las escuelas laicas y en las que se insulta al clero.

Los gritos que ayer se dieron, nunca se han oído en Palencia; ¿de quién es la culpa?

En fin, la compañía que dirige el señor Macías, se marchó; vaya, pues, en hora buena, ya que dejó en esta capital el rescoldo de las pasiones que soplara el sábado y domingo.

Nosotros protestamos de la obra.

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD

«El fin del mundo»

Los señores Paradas y Jiménez, en colaboración con los maestros San Felipe y Larruga, estrenaron en «Novedades» de Madrid, el 26 de Febrero de este año, una obra a la que por no atreverse a llamar «El colmo de la desvergüenza», titularon «El fin del mundo».

En todas las provincias en que los empresarios se atrevieron a presentarla, tuvo sus protestas y muy enérgicas.

Recuérdese en Valladolid, donde miles de firmas acudieron a la redacción del «Diario Regional», protestando la obra, y recuérdese también en la patafura que sufrió en la misma capital el «Coro de frailes».

Creíamos pues, que con estos antecedentes no se pondría esta obra en Palencia, creíamos que el público palentino merecía aún algún respeto, creíamos que para las señoras de esta ciudad, quedarían restos de la tan decantada caballería de Castilla, y que aunque solo fuera por ellas, se reprimirían móviles egoístas y se les evitaría la privación del teatro, en unas y a las que no sabiendo lo que era, el tener que taparse la cara con las manos y salir del local donde tan horribles barbaridades se representan, como las ocurrió ayer a varias damas.

Siempre se espera al día de la despedida para las obras antirreligiosas e inmorales, lo cual prueba que quien ordena esa representación, tiene conciencia de sus actos y conoce a nuestro público.

Se ha conseguido, con las obras que se vienen haciendo, que el teatro se haya cerrado para las señoras, pues nadie se atreve a ir a un sitio que tan pervertido está y que tanto ha degenerado.

Obras son éstas que estamos seguros que si el digno gobernador civil, señor Pérez Gironés, las conoce, hubiera prohibido su representación.

No sé en el sentido en que le informaría, pero el teatro se vio lleno de policías, contribuyendo este alarde de fuerzas a que el público se engaña más y las palmas y los vivos a la República, a la libertad, y otros aún más graves, fueron proféricos en mayor número.

Hay muchísimas obras, que en vez de pervertir al pueblo, le deleitan, al mismo tiempo que le enseñaban.

Ayer se vio el egoísmo, no queremos saber de quien, que quiso llevarse al pueblo, y para ello no halló mejor medio que halar sus pasiones é instintos.

Eso, está muy mal, y por eso el sábado hubo algunas, aunque pocas, protestas y ayer se promovió un escándalo por que un espectador, indignado, protestó de la ridiculización que se hace de las órdenes religiosas y de los cultos completos, que se repetían.

Hemos oído hablar de una protesta que se piensa contra esa obra, en la que se defiende a las escuelas laicas y en las que se insulta al clero.

Los gritos que ayer se dieron, nunca se han oído en Palencia; ¿de quién es la culpa?

En fin, la compañía que dirige el señor Macías, se marchó; vaya, pues, en hora buena, ya que dejó en esta capital el rescoldo de las pasiones que soplara el sábado y domingo.

Nosotros protestamos de la obra.

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD

PIDIENDO MONJAS

El Ayuntamiento de Amiens (Francia), por acuerdo tomado en una de sus sesiones, ha decidido solicitar el regreso de las Hermanas de la Caridad al Hospital secularizado por la ley de persecución religiosa. Este acuerdo ha sido tomado por mayoría de votos, en vista de las inmoralesidades, de todo género, que las enfermeras laicas vienen cometiendo desde que se encargaron del Hospital.

Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha abierto el pago de la mensualidad abierta a los perceptores de clases pasivas desde el 1.º de Junio al 4 del mismo.

—Hoy no se ha puesto al cobro ninguna clase de libramientos.

DEL VATICANO

(De nuestras conferencias telegráficas)

Enciclica de Su Santidad

El Sumo Pontífice Pío X ha publicado una Enciclica con motivo del centenario de San Carlos Borromeo.

En dicho importante documento condena Su Santidad de nuevo el modernismo, recomendando al clero conservar la fe católica contra los errores ó ideas perversas.

Pío X combate la supresión de la enseñanza religiosa, aconsejando se fomente la creación de escuelas católicas, que alimenten la inteligencia de la niñez y de la juventud, con ideas sanas y conformes a la moral cristiana.

El documento del Sumo Pontífice ha producido excelente efecto, entre los católicos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Petronilla, San Pascual y San Crescentino.

Cultos

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Martes de Santo Domingo y en la Orden Tercera de San Francisco el de los Trece Martes de San Antonio.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degollados hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 8; carneros, 0; cerdos, 83; lechazos, 0; ovejales, 1; corderos, 2.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Florentina González Sinda, de 16 meses, Mancomedor, 8.

Nacimientos.—Germán Calvo González, hijo de Germán y Natalia, Pastores, 88; Julia Blanco González, hija de José y Romana, Extramuros del Mercado, 21; Justo Emilio Rodríguez Lender, hijo de Leandro y María, Mayor principal, 232; Alejandro Julián Ramos García, hijo de Julián y Filomona, Monjas, 7.

Matrimonios.—Vicente Domínguez, de León, de 25 años, con Lucila Vega, de Palencia, de 13 años.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 00 pesetas; por continuación, 358; total, 358 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 00 pesetas; por saldo, 00; total, 00 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 159 préstamos por pesetas 743.

Se hicieron 93 desahucios, importantes 490'40 pesetas.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, a las ocho y media de la noche, en la calle Mayor principal, si el tiempo lo permite:

«El Liberal», pasodoble, Pérez Zúñiga.

«La bou bourgeois», polka, Sellénick.

«Si yo fuera rey», ouvertura, Adán.

«Bohemios», fantasía, Vivas.

«La alegre trompetería», pasodoble, Lleó.

NOTICIAS

El señor rector de la Universidad literaria de Valladolid, con sujeción al real decreto de 25 de Julio de 1875 y a lo que se dispuso en 13 de Marzo de 1903, anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante para la sección de letras en el Instituto general y técnico de esta provincia.

En Revenga falleció la señora doña Isabel Peral Terán, de Prieto, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Enviamos nuestro pésame al afidido esposo de José Prieto Molarés, hijos y demás familia de la finada.

Doctores Alvarado y Alvarez

Ocualistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1

Terminando el segundo período de cobranza voluntaria para el pago de las contribuciones el día 31 de Mayo, se recuerda a los contribuyentes que transcurrido dicho día sufrirán los recargos de instrucción.

Ha regresado de Madrid el alcalde de esta capital don Tomás Alonso Alonso, que como saben nuestros lectores ha ido a la corte a gestionar en unión de otros señores, asuntos de importancia para la población.

Nuestro apreciable suscriptor don Segundo Osivo nos escribe dándonos cuenta de la fiesta del Corpus, celebrada en el pueblo de Revilla de Collazos, habiendo tenido lugar solemnemente, entre ellos la procesión que resultó felicísima por todos conceptos dando pruebas de fervor religioso a aquel vecindario.

Ayer se celebraron en el «Cine Martín» varias sesiones que se vieron muy concurridas.

«La Corte de Farasón», «A. B. C.», «La alegría del Batallón», «El Club de las solteras», «Los hombres elegres» y otras muchas novedades; óperas y cantos fiamiento, acaba de poner a la venta Ureña, Barquillo, 14 y Prim, 1, Madrid. Catálogos gratis.

Según comunicación de la guardia civil del puesto de Villarramiel, en la noche del viernes pasado le fué robada de su casa una yegua al vecino de Capillas, Santiago Tabuyo Cuadrado, capataz del Canal de Castilla.

A pesar de los grandes trabajos realizados por la benemérita, aún no han sido habidos los autores del robo.

Academia Moreno Peral

Clases durante el verano de OALIGRAFIA, MECANOGRAFIA, TENEDURIA DE LIBROS, de preparación para ingreso en el BANCO DE ESPAÑA y TABACALERA, etc. IDIOMAS francés, inglés y alemán, de viva voz. Cuervo, 6, Palencia.—Se facilitan tenedores de libros.

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado nuestro estimado amigo don Julián Bincón Fernández, en virtud del art. 18 del real decreto de 15 de Abril último, maestro regente en propiedad de la escuela pública graduada aneja a la Normal de maestros de Valladolid, con el sueldo anual de 2.250 pesetas, cesando en el cargo de inspector de primera enseñanza de la provincia de la Coruña. Le enviamos nuestra enhorabuena.

En la mañana de ayer amenizó el paseo de la calle Mayor la banda municipal de música; con tal motivo se vio muy concurrida dicha vía.



El mayor tesoro humano es la vista, para conservarla, usen anteojos de poca precisión; los vende Elros, óptico de Madrid, calle Mayor principal, número 180, Palencia.

Ha fallecido el notario de Santillana de Campos don Gaspar Valles Izquierdo, persona estimadísima en el distrito de Carrión de los Condes, donde por espacio de muchos años ejerció su profesión.

De la notaría vacante se ha hecho cargo el notario de Frómista doctor Ferrero Lago.

Agua de Belascoain

La más eficaz para los enfermos atacados de infección tífica.

Al coronel de la Zona de esta capital don Rafael Monstegrín, se le ha conferido la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo.

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas)

Conferenciando

En el domicilio del señor Canalejas conferenciaron con éste sobre diversos asuntos de sus respectivos departamentos, los señores Merino y Arias Miranda.

El santo del señor Merino

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el ministro de la Gobernación don Fernando Merino, ha recibido innumerables visitas de elevados personajes y muchas cartas y telegramas de felicitación.

De Gracia y Justicia

A pesar de ser hoy día señalado para esta firma, el ministro de Gracia y Justicia, no ha sometido esta mañana a la firma del rey, ningún decreto.

Manifestaciones del Sr. Canalejas

El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas, que desde el día en que se hizo cargo de las riendas del poder, hállase resuelto en lo que afecta a la reforma del Concordato, ó llevarla a cabo por métodos gubernamentales, si impaciencias ni esperas sospechosas, rea-

lizando todo lo que prometió, que caracteriza su personalidad política.

Estiene el señor Canalejas que debe realizar una obra de derecho y de paz, no de persecuciones violentas.

Respecto a las negociaciones con el Vaticano que comenzó el señor Moret, afirmó el jefe del Gobierno, que de este asunto se ha ocupado el Consejo de ministros, tratando de la protesta dirigida por el señor arzobispo de Toledo, secundada por los demás preladados españoles.

De esto—agregó—nada puede hacerse ni oficial ni oficiosamente, ni el Gobierno ni los preladados, mientras el asunto se halle pendiente de la resolución de Su Santidad y que ha de tratarse en el Parlamento.

La exposición de los preladados no adquirirá carácter público hasta llegar a un acuerdo.

Tales fueron en concreto, las declaraciones que el señor Canalejas hizo esta mañana a los representantes de la prensa.

Lo que dice Merino

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que no es cierto lo del anuncio de una próxima combinación de gobernadores.

El señor Merino insistió en ne ar dicha noticia, añadiendo que lo único que se hará es proveer algunas vacantes que resultan, puesto que varios de los que desempeñaban esos cargos, son diputados.

Los gobernadores que aquí se encuentran—añadió—regresarán pronto a sus respectivas provincias.

Dijo el ministro que reformará las leyes sobre contratos de trabajo, casas obreras y accidentes.

Estudia la municipalidad de los servicios, cosa difícil en España, por que los Ayuntamientos de otros países se hallan en otras condiciones que en el nuestro.

La Catedral de Córdoba

Las últimas noticias que se reciben de Córdoba sobre el incendio declarado ayer en la Catedral de dicha población, dan cuenta del sentimiento que ha producido el haber quedado destruida la cúpula y consecuencia del fuego.

El hermoso templo sufrió desperfectos de consideración.

El origen del incendio fué debido a una chispa eléctrica que cayó en la mezquita, a consecuencia de una fuerte tormenta que descargó sobre Córdoba.

Los trabajos de extinción se llevaron a cabo con regularidad y ayer y hoy se ha establecido un servicio especial de bomberos, a fin de evitar se reproduzca el incendio.

Telegrama de pésame

El Gobierno español ha comunicado el pésame al presidente de la República francesa, por la catástrofe del submarino «P. Vio».

Quintero

LA BOLSA

Cotización del 28 Mayo

Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	86 55
Idem fin de mes.	86 50
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	101 40
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	462 00
Acciones de Tabacos.	380 50
Paris, vista.	6 85
Londres, vista.	27 08

Anciana previsora

En Barcelona se ha presentado en las oficinas municipales encargadas del ramo de cementerios una anciana de ciento seis años adquiriendo un nicho para que en él descansase su cuerpo después de fallecida, pues aunque, a juicio de la centenaria, no preve una muerte inmediata, desea tenerlo todo preparado.

Llámasse Manuela Domínguez Pérez, nació en el pueblo de Miana (Zaragoza) en 1804 y asistió como cantinera a la primera guerra civil, en la que recibió varios balazos en diferentes acciones, condecorándose cuatro veces sucesivas.

Todos estos datos los confirmó su duodécimo hijo, que la acompañó a las oficinas municipales, y al que tuvo, según asevera ella misma y afirma él, a la avanzada edad de sesenta y nueve años.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomaxilix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones porosas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se resalta por correo foliote a quien la pide.

PARA LAS CANAS

Última perfección Aceite Vegetal Mexicano. Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de oro. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que estén teñidos. Depósito para su venta en Palencia, Srea. N. de Fuentes Aspuz é Hijo: Droguería.

Vacunación

y venta de linfa, de ternera suiza. Practicante Estébanes, Mayor pral., 120.

R. EGIDIO FOTÓGRAFO

Gran rebaja de precios Mayor principal, 188 SUOUSAL EN CARRION

Guía general

de Ferrocarriles

UNICA OFICIAL

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Las dos Castillas

Vinos finos claretes del propio cosechero de Colmaner de Oreja (Madrid). Precio de la cántara para todo el mes de Junio:

- Vino de 1.ª 5 pesetas cántara.
- Vino de 2.ª 4 50 id. id.
- Vino de 3.ª 4 id. id.

Todo de cosechero.—Su clase inmejorable.

Virreina, 9 y Niños de Coro, 2

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de LA Etenorragia, Gistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

Labradores

Los labradores que quieran ahorrar tiempo y dinero en las labores de trilla en el próximo verano y que sus ganados les realicen descansadamente, lo conseguirán adquiriendo el magnífico TRILLO sistema «TERE», premiado con diploma y medalla de plata en el concurso verificado en esta capital ante un Jurado competente en esta clase de máquinas.

Este trillo que es mecánico muele mucha más mies que los conocidos hasta el día y sus precios son muy reducidos.

Los pedidos pueden hacerse al representante en esta provincia y residente en Palencia don Juan Zubillaga ó directamente al fabricante don Fernando Teré, Biurrun Campanas (Navarra).

Sellos de cauchout

y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

FRANQUICIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

Gran Hotel-Restaurant SAMARIA

El más antiguo de la capital, recientemente restaurado con todos los adelantos más modernos, calefacción a vapor en todo el Hotel, salón de visitas, lectura y piano, luz eléctrica, timbres, garas para automóviles y cochera para carruajes, servicio completo de toda clase de coches para bodas, bautizos, paseos y excursiones, propiedad del Hotel, ómnibus con el nombre de la casa a todos los trenes.

Precios desde 6 pesetas en adelante incluido la calefacción.

San Juan, núm., 2

Casa del Paso—Palencia

Sucursal: Fonda-Café Villafranca, Alceda, Ontaneña, Santander
NOTA Desde el día 1.º de Junio se pondrán en circulación abonos transferibles de 10 cubiertos a 25 pesetas.

FABRICA

DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanos y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS

crosterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

FERONIMO ARROYO
PALENCIA

CONSTRUCCIÓN E INSTALACION

PARA RAYOS

MOISES DIEZ

PALENCIA

Frente a la Estación

GRAN JOYERIA, PLATERIA

Y RELOJERIA DE

DIEZ

Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño
PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, a precios sin competencia.

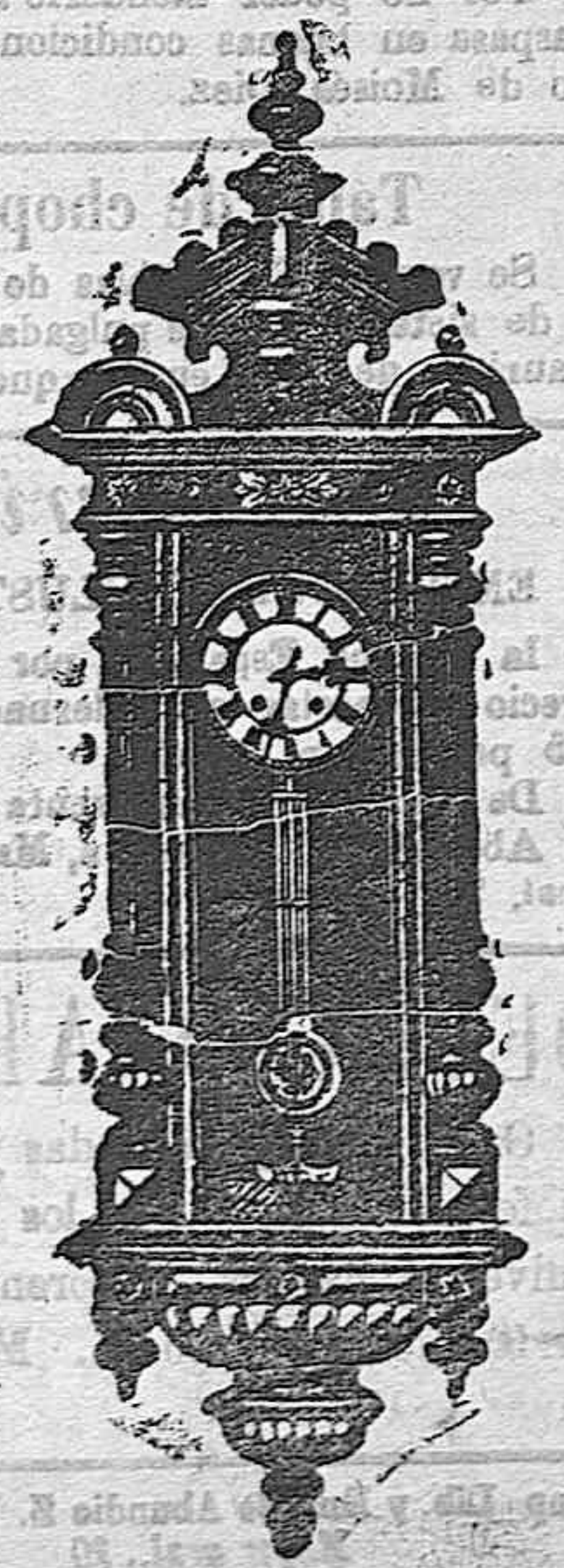
Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70



¿CÓMO VISTE
 LA CUALIDAD
 SU CUIDADO COSIDA CON
 SINGIER



LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
 ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
808 MILLONES DE MÁQUINAS SINGIER
 que se fabrican y venden anualmente

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER
SINGER "66"
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS GRANDES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIMIENTOS DE MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA
 Mayor pral., 84 y 86

Maquinaria agrícola

JORGE MARTIN E HIJOS
 ALAEJOS (VALLADOLID)



ESPECIALIDAD en todos los trabajos agrícolas: Cosechas, Viñas, Aguadas, Cosechadoras, Molinos, La Vía y otros.

Verticiladores, Cosechas, Turbinas, Piedras ailladoras, Rodillos, Sopladores, Alivios y otros aparatos del ramo de maquinaria. Trituradoras para cereales, Cultivos agrícolas.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A
JORGE MARTIN E HIJOS
 ALAEJOS (VALLADOLID)

Jorge Martin e Hijos

ALAEJOS
 Deposito central del Norte: PALENCIA. — D. Sancho, 19

Tenemos a disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras, ambas construidas con arreglo a los últimos adelantos. Piedras ailladoras (de agua). Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos a precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en verdadera faja con punta de formón propio para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Visueros, Triancos, Cuadrifuros, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella. Rodillos dentonados de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejillas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de nva. Prensas de nva. Malcates. Sulfatadoras. Azufradores. Los renombrados Bages de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

LA TRILLADORA «MARTIN» de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.

AVENTADORAS marca «ALAEJOS», el modelo construido para este año merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despejan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

RESPIGADORAS «BUIRON», fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

SEMBRADORAS DE REMOLACHA, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen a mano.

Correspondencia, catálogos, a nuestro representante

DON PERFECTO POLLOS
 Depósito: Calle de D. Sancho, núm. 19. — Palencia

MOTORES DE GAS POBRE «Paxman»
 sistema «OTTO» perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR «Paxman»
 SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acno tubulares «PAXMAN»

BOMBAS de émbolo a brazo, malacate y motor. Bombas centrífugas helicoidales, «Cherry», las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5. — MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
 CASA FUNDADA EN 1833

CATARROS—TOS
Pectoral Cardin

Insustituible en las afecciones respiratorias. Cura siempre toda clase de *Constitidos, Bronquitis, Asema, Bronquitis* y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la *Tisis*.

El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados.

Los pedicamientos más rebeldes no se han resistido a este medicamento poderoso.

Gran almacén de VINOS
 Frutas, Escabeches, Tasaño y Tocino

ALEJANDRO ORTEGA
 Afueras de San Lázaro letra A. — Frente a la casa de Canales

Especialidad en vinos blancos del país, dulces de Cariñena, Jerez y Málaga. Unica casa en Palencia que se dedica a la venta por mayor de toda clase de frutas y hortalizas de Rioja, Valencia y Murcia. Se sirven pedidos fuera de la capital

Sanatorio Quirúrgico
 DEL **DR. MADRAZO**
 SANTANDER



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. En numerosas estadísticas (4 220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las atenderá inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias vendadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL
Males de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **RICHELET**, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso: Eozemas, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eozemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuz & Hijo, Mayor pral., 114; Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C.ª, Mayor pral., 134, Droguería.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
TRAPENSES
 DE SAN LÁZARO EN VENTA DE BARROS



Tres marcas	Gramos	Pastillas	Pesetas
I De la Trapa	400	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
II De la familia	460	14, 16	6, 7, 8, 10 rs.
III Económico	350	18	4, 5 rs.

Descuentos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO
 Servicio postal oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El **SOBRE-MONEDERO** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peones rurales. El **SOBRE-MONEDERO** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos a 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **SOBRE-MONEDERO** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, enserpciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **SOBRE-MONEDERO** tiene la **GABANTIA DEL ESTADO** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **SOBRE-MONEDERO** se vende en los estancos, administraciones, estafetas de Correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID

Se venden
 455 ovejas cancinas, superiores; informará su dueño Eliseo Blanco, en Meneas de Campos.

Se vende
 La casa señalada con el número 22 de la calle de las Monjas; en la misma informarán.

César Martínez — Tapicero
 Reforma muebles, fundas y colgaduras. — Herrerros, 12.

Vendo automóvil
 de 10—12 H. P. 4 cilindros con magneto, capota, faros, faroles y todos sus accesorios en perfecto estado de marcha y a toda prueba, para cinco plazas, en 4.500 pesetas. Para más detalles, Garage O. Moderno. — Macario Martínez, Valladolid. — Se remiten fotografías si se desean.

SE VENDE
 una novilla de tres años, muy próxima a parir, raza pura holandesa; del precio y condiciones informará en Ajar del Rey José Martínez Conde.

Sirvienta
 Se necesita una con buenas referencias para un señor y una niña; en esta imprenta daran razón.

Ama de cria
 de 30 años, leche de 15 días, para criar en su casa, en Hérmides de Cerrato, Emilia Marcos.

Dependiente de barbería
 Que sepa su obligación, hace falta en la de Manuel Santa Cruz, Oestilla, 15, Palencia.

Negocio seguro en Villada
 Por no poder atenderlo su dueño se traspa en buenas condiciones el comercio de Moisés Díez.

Tabla de chopo
 Se venden 600 tablas de siete pies, y de siete a catorce pulgadas de ancho, Mauricio de Val, en Torquemada.

Diccionario ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO
 de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartón.
 De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

DEVOCIONARIOS
 Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y a diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.
 Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70